



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

5560

UGEL LA CONVENCION
RECIBO
 30 ENE. 2018
 EXP. N°: FOLIO N°:
 MESA DE PARTES:

Cusco, 19 ENE 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 033 - 2018 - DREC/SEC.

SEÑORES:

DIRECTORES UGEL:

CUSCO, CANAS, ESPINAR, ACOMAYO, CANCHIS, CALCA, URUBAMBA,
 ANTA, LA CONVENCION, QUISPICANCHI, PARURO, PAUCARTAMBO,
 CHUMBIVILCAS, PICHARI KIMBIRI VILLA VIRGEN.

PRESENTE.-

ASUNTO : COMUNICA REQUISITOS PARA DESTAQUE Y REASIGNACION POR SALUD

De mi mayor consideración tengo el agrado de dirigirme a usted, a su vez remitir adjunto el documento mediante el cual se pone en conocimiento los requisitos para la solicitud de destaque y reasignación por salud

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar mis consideraciones más distinguidas y su compromiso con la Educación.

Atentamente,


 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Dr. Elias Melendrez Velasco
 DIRECTOR REGIONAL

UGEL - LA CONVENCION
 DIRECCION
 Fecha: 31 ENE 2018
 Pasa por: Web Puc
 Acción: Publicar
 Publicar en portal de I.D.

EMV/DREC
 YFP/SEC
 Gobierno Regional Cusco
 Dirección Regional de Educación Cusco
 Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
 Píezola Santa Catalina 235 - CUSCO - Perú
 Prof. Miguel Angel Garcia Caviedes
 DIRECTOR

Teléf. Fax : (084) 226154
 Email: drecusco@gmail.com

Teléf.: (084) - 581432



PERÚ	Ministerio De Educación	Gobierno Regional Cusco	Dirección Regional de Educación Cusco	Dirección de Administración Promoción Humana
-------------	------------------------------------	--	--	---

INFORME N° 014 LEC-OPH-DRE-C-2018

SEÑOR : LIC. ROGER MACHACCA TAIBE
DIRECTOR DEL UGEL-ESPINAR

ASUNTO : MEDICO DREC

REFERENCIA : REQUISITOS PARA DESTAQUE Y REASIGNACION

FECHA : Cusco, 19 de Enero 2018

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo y a la vez poder hacer de su conocimiento que los requisitos para Reasignación y para Destaque son los siguientes:

REQUISITOS PARA DESTAQUE

- INFORME MÉDICO ACTUALIZADO **POR ESPECIALISTA** DE UN CENTRO ASISTENCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD O POR ESSALUD (CON RECOMENDACIONES CONTROLES ACTUALES).
- FOTOCOPIA DE HISTORIA CLÍNICA (**actualizada**, fedatada) POR ESSALUD.
- LICENCIAS.(si hubiera)
- OTROS EXÁMENES QUE CORROBOREN EL DIAGNOSTICO (como fichas de tratamiento de rehabilitación, consultas, laboratorio, recetas).

REQUISITOS PARA REASIGNACIONES

- INFORME DE JUNTA MEDICA ESSALUD (si tuviera)
- INFORME MÉDICO ACTUALIZADO **POR ESPECIALISTA** DE UN CENTRO ASISTENCIAL DEL MINISTERIO DE SALUD O POR ESSALUD (CON RECOMENDACIONES CONTROLES ACTUALES).
- FOTOCOPIA DE HISTORIA CLÍNICA **ACTUALIZADA**, FEDATADA POR ESSALUD.
- LICENCIAS.
- OTROS EXÁMENES QUE CORROBOREN EL DIAGNOSTICO
- PASE DE ZONA-UBICACIÓN GEOGRÁFICA
- INFORME ESCALAFONARIO

Se sugiere que los expedientes sean enviados en un tiempo prudencial como para que los peticionantes puedan completar la documentación , si faltase durante su evaluación.

Es todo lo que informo a Ud. para su conocimiento y fines.

ATENTAMENTE



[Handwritten Signature]
Dr. Miguel M. Pineda Caceres
MEDICO CIRUJANO
C.M.P. 76362